Convocatoria Programa de Becas "Movilidad Internacional Santander Universidades 2016"

**Documentos adjuntos**

[Bases Beca Movilidad Internacional 2016 (.pdf, 1,5Mb)](http://www.uchile.cl/documentos/bases-beca-movilidad-internacional-2016-pdf-15mb_113665_0_4351.pdf)

[Anexo 3 - Formulario de Postulación Santander (.docx, 102Kbps)](http://www.uchile.cl/documentos/anexo-3-formulario-de-postulacion-santander-docx-102kbps_113665_1_4351.docx)

[Guía de Postulación (.pdf, 567kbps)](http://www.uchile.cl/documentos/guia-de-postulacion-pdf-567kbps_113665_2_4351.pdf)

[Formato CV Europass (.docx, 109 kbps)](http://www.uchile.cl/documentos/formato-cv-europass-docx-109-kbps_113665_3_4351.doc)

**Enlaces relacionados** [Sistema de Postulación Santander](http://www.becas-santander.com/)

**Informaciones**

**Contacto:** Yohad Zacarías

**Teléfono:** +56 29781054

**E-mail:** pme@u.uchile.cl

**Más información:** [Sistema de Postulación Santander](http://www.becas-santander.com/)

**Fechas convocatoria**

**Inicio:** 28/07/2016 **Cierre:** 31/08/2016

**Institución:** Santander Universidades

**País** Zonas geográficas

**Dirigido a:** Dirigido a estudiantes de la Universidad de Chile que realicen un intercambio estudiantil durante el año 2017

**Disciplinas:** Todas las disciplinas

**Descripción**

El Programa de Becas Movilidad Internacional Santander Universidades Chile – Versión 2016, busca ser un aporte a la formación académica de los estudiantes de pregrado fomentando la realización de estudios parciales en el extranjero. Para esto, el Banco Santander pone a disposición 7 becas de 5.000 dólares cada una o su equivalente en moneda nacional a la fecha de su entrega, con el fin financiar un intercambio académico de un máximo de 6 meses de duración, en universidades que mantengan convenio vigente de intercambio estudiantil con la Universidad de Chile.

**Características**

1. El monto de la beca es de US $5,000.-(e.m.n.) equivalentes en moneda chilena.

2. La beca se destinará a ayudar los costos de desplazamiento, seguro de viaje, manutención y alojamiento.

3. Los gastos relacionados a documentos y requisitos de obtención de visa serán de exclusiva responsabilidad de los postulantes.

**Condiciones de postulación**

* Los estudiantes que cuentan con un cupo a través del PME para realizar su intercambio durante el primer semestre de 2017, pueden postular a la beca Santander, y en caso de ser adjudicados, deberán ejecutar su intercambio en la institución a la que corresponde el cupo asignado.
* Los estudiantes que han sido adjudicados con un cupo en instituciones extranjeras a través de los procesos internos de cada facultad y/o instituto, igualmente podrán postular a la beca Santander, y en caso de ser adjudicados, deberán ejecutar su intercambio en la institución asignada.
* Los estudiantes que no han sido seleccionados con un cupo a través del PME, podrán postular a la beca, y en caso de ser adjudicados ejecutarán su intercambio durante el segundo semestre de 2017. Para esto deberán postular a la segunda convocatoria del PME y obtener un cupo que les permita realizar el intercambio en dicho periodo. La ejecución del intercambio en la institución propuesta por el estudiante quedará condicionada al cumplimiento de los requisitos que exige la universidad extranjera, principalmente respecto al dominio de un segundo idioma.

Los estudiantes interesados en postular a la beca Santander Movilidad Internacional deberán leer y tener absoluta claridad de las bases de la presente convocatoria (Ver documento adjunto).

**Requisitos de Postulación**

Podrán postular a la beca los estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados a continuación:

1. Ser alumno regular de Pregrado en la Universidad de Chile.
2. Contar con un promedio mínimo de 5.5 a la fecha de postulación.
3. Haber finalizado los tres primeros años de sus estudios, o estar cursando los dos últimos años de su carrera.
4. No haber obtenido la Beca Santander con anterioridad.

**Proceso de Postulación**

La postulación se deberá realizar ingresando a la plataforma en línea diseñada para estos fines por Santander Universidades http://www.becas-santander.com/ Por lo tanto, todos los postulantes deben ingresar a la plataforma online del Banco Santander, completar la información solicitada y adjuntar la documentación necesaria en formato PDF. Como documento adjunto se presenta la guía de postulación del proceso anterior (Santander Iberoamérica), en la que se explica el funcionamiento de la plataforma.

**Documentos Obligatorios**

1. Formulario de Postulación Santander Universidades (Anexo 3, ver documento adjunto)
2. Fotocopia de la cédula de Identidad.
3. Curriculum Vitae (Formato Europass, ver documento adjunto)
4. Carta de recomendación firmada por el Jefe de Carrera o Director de Escuela de la U. de Chile, timbrada por la Secretaría de Estudios correspondiente.
5. Certificado alumno regular.
6. Concentración de notas (no requiere estampilla) emitida por la unidad académica en que se detalle los ramos aprobados y reprobados, que incluya el promedio de notas y la posición en el ranking de su generación (en caso que corresponda).
7. Carta de motivación fundamentando las razones de su postulación (máximo 1 plana de extensión tamaño carta, formato Times New Roman 12, interlineado simple).

Toda la documentación solicitada se debe adjuntar como un (1) archivo PDF al momento de finalizar la postulación en la plataforma Santander.

**Proceso de Selección**

El proceso de selección lo realizará el comité académico del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad de Chile, quienes revisarán los antecedentes de los postulantes y definirán a los seleccionados considerando los siguientes criterios:

* Excelencia académica
* Interés y motivación que fundamenta el intercambio
* Antecedentes socioeconómicos de los postulantes, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Bienestar de la Universidad.

**Publicación de resultados de preselección**

Los resultados de la selección serán publicados a más tardar en la segunda quincena de octubre 2016 en la página web www.santander.cl, http://becassatander.universia.cl y en www.uchile.cl/pme